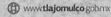




SINDICATURA
No. Oficio: SMBM/216/2018
Asunto: informe

3283 4400



AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO PRESENTE.

CARLOS JARAMILLO GÓMEZ, en mi carácter de Sindico Constitucional de este H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Administración 2015- 2018, me permito rendir mi tercer informe anual de actividades, de conformidad con lo establecido en los artículos 53, fracción VI, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Jalisco, y 20 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco; por lo que ante Ustedes expongo y anexo el informe de las actividades del suscrito

Sin más por el momento me despido, agradeciendo de antemano la atención que sirva brindar al presente y quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

A T E N T A M E N T E
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO A 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

LIC. CARLOS JARAMILLO GÓMEZ NICIPIO DE TLAJOMULCO, DE ZUNIGA, JAL. Síndico Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CATURA

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del 9696 Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara."



% 3283 4400

(www.tlajomulco.g

Tlajomulco Gobierno Municipal



3° INFORME DE ACTIVIDADES



3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

I.- Presentación.

Gracias a la voluntad ciudadana, a partir del primer día del mes de octubre del presente año, dio inicio la gestión municipal para el período de 1° de octubre de 2015 a 30 de septiembre de 2018, con el firme propósito de trabajar arduamente en beneficio de los habitantes de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco; estableciendo una relación de pleno respeto y corresponsabilidad entre los miembros del Ayuntamiento, siempre en beneficio de nuestro municipio y sus habitantes.

El espacio municipal, es el lugar donde la relación entre ciudadanía y gobierno, es cotidiana, estrecha y permanente; donde las necesidades sociales se hacen presentes, donde la autoridad y sus funcionarios viven intensamente la responsabilidad de atender de manera eficiente el quehacer del gobierno.

La sociedad actual necesita gobiernos municipales fuertes en lo institucional y efectivos en su administración, para hacer frente a las demandas y contingencias sociales que traen los nuevos tiempos; gobiernos que realicen mejores prácticas, que busquen nuevas y creativas formas de gestión y que cuenten con capacidad de conciliación y negociación para la solución de los problemas del entorno municipal; ahí estará siempre nuestra aportación.

Es un honor para su servidor, ser síndico municipal de éste nuestro municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, lugar en el que he vivido durante mucho tiempo. La encomienda que depositó en mi persona la ciudadanía la desempeñe responsable y profesionalmente, siempre conforme lo establece el marco legal; velando por los intereses del municipio e interviniendo oportunamente en todas y cada una de las funciones propias de la sindicatura.

Hoy presento ante ustedes el 3 informe de actividades correspondiente al tercer año de gestión de la sindicatura a mi cargo, a fin de dar cumplimiento a lo que establece el artículo 53 fracción VI de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal y sus Municipios, y 20 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, consciente de que aún queda mucho por hacer, que debemos redoblar esfuerzos y entregar resultados a la ciudadanía que ha confiado en nosotros.

La Sindicatura se ha consolidado como una de las dependencias de este municipio más importantes creando el referente de una dependencia de un gobierno abierto a la altura de los ciudadanos de nuestra población y siempre vigilar el correcto funcionamiento de los servicios que se requieran en el Municipio



Como Síndico siempre he sido responsable y comprometido en la gestión y representación Legal de nuestro Municipio, así como los de los servicios públicos de calidad para el Municipio que represento.

\$ 3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

En mi carácter de Síndico Municipal e Integrante del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco presido las siguientes Comisiones Edilicias de:

- Reglamentos
- Hacienda Pública y Presupuesto
- Catastro
- Desarrollo Urbano
- Proyectos de Asociación Público Privada
- Medalla Al Mérito Civil



En el transcurso del año se asistió a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo que son a las que se han convocado; siempre participando en todos los asuntos de manera activa y propositiva.

Las actividades como Edil y de acuerdo a las comisiones que presido, y que se han presentado al Pleno Ayuntamientos las siguientes Iniciativas y Dictámenes por las diferentes comisiones que presido y que son las siguientes:

PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL MES DE OCTUBRE DEL 2017

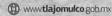
COMISIÓN EDILICIA DE REGLEMENTOS

Mediante el cual se propone que el ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice, Código de Ética y Conducta para Servidores Públicos del los Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y Administración Publica paramunicipal.





£ 3283 4400



COMISION EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA.

Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Apruebe y Autorice la cuarta modificación al Presupuesto de egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al ejercicio Fiscal 2017 dos mil diecisiete, de conformidad con los artículos 115fraccion IV, penúltimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 88 y 89 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, Artículo 221, fracción II, segundo párrafo de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco;

PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017

COMISION EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2018 dos mil dieciocho, a la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto, con invitación abierta a todos los municipes integrantes del Ayuntamiento;

PRIMERA SESION ORDINARIA DEL MES DE ENERO DEL 2018.

COMISION EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO.

Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio



de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, apruebe y autorice el proyecto de Decreto por el que se adiciona un inciso f) a la fracción I del artículo 11y se reforma el artículo 66, fracción XI, inciso e) de la Ley de Ingresos del

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2018, así como su presentación al H. Congreso del Estado de Jalisco.



3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio Tlajomulco de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autoricela primera modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.

SESION ORDINARIA FEBRERO DEL 2018.

Iniciativa con carácter de dictamen suscrita por el Síndico Municipal, Licenciado Carlos Jaramillo Gómez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice pagar el costo de la energía eléctrica para el funcionamiento de los servicios de alumbrado público y aqua potable en los fraccionamientos "Paseos de loa Agaves" y "Arvento", a la Comisión Federal de Electricidad, como medida de protección a los derechos humanos de sus habitantes.

COMISION EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO.

Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración de un Contrato de Arrendamiento por 10 años con la empresa denominada "OPERADORA DE SITES MEXICANOS S.A DE C.V, respecto una fracción de terreno de 144.00 metros cuadrados de área de sesión para destinos de la manzana número 9 en el Fraccionamiento Hacienda Santa Fe, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



En sesión extraordinaria de Ayuntamiento celebrada el jueves 01 de marzo del 2018, en Tlajomulco de Zúñiga, fui nombrado como Presidente Municipal Interino, quien me desempeñaba como Síndico Municipal.

Tras la toma de protesta, donde asegure que proyectos del Alcalde con



licencia Alberto Uribe Camacho en beneficio de la población, continuarán. "Lo **Tlajomulco**importante es la ciudadanía, no los partidos políticos... ¿Se continuarán los programas que ya se tenían con el anterior Presidente?... Así es se van a continuar con los proyectos, las políticas públicas, todo va a estar igual".

3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

Durante la sesión se realizaron varios cambios en el Gabinete, entre los que destacan como la nueva Síndico a la ex regidora de Movimiento Ciudadano, Brenda Méndez Siordia y José Miguel García, quien era el director de Atención Ciudadana, ahora ocupa el puesto de Regidor.

Durante el tiempo que fungi como Presidente Municipal Interino, de conformidad con funciones Edilicias, presente al Honorable Pleno Ayuntamiento, las siguientes iniciativas:

INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN

Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la designación de la Síndico Municipal Brenda Méndez Siordia, como suplente para el caso de ausencias del Presidente Municipal Interino, con efectos hasta en tanto el

Presidente Municipal con Licencia dé aviso de su reincorporación al cargo.

INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN

Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento



Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución de la obra pública consistente en la "Sustitución de luminarias a tecnología LED en la calle Revolución, desde carretera a Chapala, hasta la calle Alfonso Reyes en la población de El Zapote del Valle del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", con recursos del "Fondo Municipal Exclusivo para la Recaudación de Recursos Destinados para la Creación o Mejoramiento de Infraestructura y Equipamientos Urbanos en Predios Municipales", hasta por la cantidad de \$417,165.23 (cuatrocientos diecisiete mil ciento sesenta y cinco pesos 23/100 moneda nacional).



INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN

Tlajomulco

3283 4400

www.tlajomulco.gob_mx

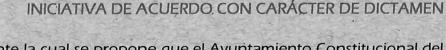
Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución de la obra pública consistente en la "Construcción de red de alumbrado público en la Antigua Carretera a Chapala desde la calle Primero de Mayo, hasta el ingreso del fraccionamiento denominado Quintas del Valle en la población de Santa Cruz del Valle del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", con recursos del "Fondo Municipal Exclusivo para la Recaudación de Recursos Destinados para la Creación o Mejoramiento de Infraestructura y Equipamientos Urbanos en Predios Municipales", hasta por la cantidad de \$727,381.52 (setecientos veintisiete mil trescientos ochenta y un pesos 52/100 moneda nacional.

INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN

Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución de la obra pública consistente en la "Construcción de red de alumbrado público en la Antigua Carretera a Chapala desde la calle Primero de Mayo, hasta el ingreso del fraccionamiento denominado Quintas del Valle en la población de Santa Cruz del Valle del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", con recursos del "Fondo Municipal Exclusivo para la Recaudación de Recursos Destinados para la Creación o Mejoramiento de Infraestructura y Equipamientos Urbanos en Predios Municipales", hasta por la cantidad de \$727,381.52 (setecientos veintisiete mil trescientos ochenta y un pesos 52/100 moneda nacional),

INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN

Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución de la obra consistente en la "Delimitación y protección perimetral del predio que conforma la Presa del Guayabo", con recursos del "Fondo Municipal Exclusivo para la Recaudación de Recursos Destinados para la Creación o Mejoramiento de Infraestructura y Equipamientos Urbanos en Predios Municipales", hasta por la cantidad \$1,505,109.22 (un millón quinientos cinco mil ciento nueve pesos 22/100 moneda nacional



Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración de un Convenio de Coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo



Territorial (SEMADET), con el objeto de llevar a cabo un Programa de **Tlajomulco**actividades en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios forestales.

3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN

Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución de la obra pública consistente en la "Rehabilitación de Canal Pluvial y Zonas Verdes", en el fraccionamiento Colinas del Roble, dentro del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con recursos del "Fondo Municipal Exclusivo para la Recaudación de Recursos Destinados para la Creación o Mejoramiento de Infraestructura y Equipamientos Urbanos en Predios Municipales", hasta por la cantidad de \$1'600,102.84 (un millón seiscientos mil ciento dos pesos 84/100 moneda nacional.

INICIATIVA DE ACUERDOCON CARÁCTER DE DICTAMEN

Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución del Programa Becas a Estudiantes de Secundarias 2018-2019, el ejercicio de los recursos presupuestales asignados por la cantidad de \$18.000,000.00 (dieciocho millones de pesos 00/100 moneda nacional), así como sus reglas de operación;

INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN

Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución de la obra pública consistente en la "Construcción de red de alumbrado público en la Antigua Carretera a Chapala desde la calle Primero de Mayo, hasta la calle Solidaridad en la Población de Santa Cruz del Valle del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", con recursos del "Fondo Municipal Exclusivo para la Recaudación de Recursos Destinados para la Creación o Mejoramiento de Infraestructura y Equipamientos Urbanos en Predios Municipales", hasta por la cantidad de \$1,374,365.14 (un millón trescientos setenta y cuatro mil trescientos sesenta y cinco pesos 14/100 moneda nacional)



INICIATIVA DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN

Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento



Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y **Tlajomulco**autorice la suscripción del "Convenio de Coordinación de Acciones y

Aportaciones de Recursos en Materia de Inversión Pública", con el Gobierno del

Aportaciones de Recursos en Materia de Inversión Pública", con el Gobierno del Estado de Jalisco, para que se transfiera a este Gobierno Municipal la cantidad de \$6'600,000.00 (seis millones seiscientos mil pesos 00/100 moneda nacional) de la Aportación Estatal correspondiente al Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara para el año 2018

INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN

Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución de la obra pública consistente en "Completar la red de alumbrado público en la avenida Adolf B. Horn, desde avenida Granada, hasta el inicio del fraccionamiento Los Cántaros en la localidad de Santa Cruz del Valle del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", con recursos del "Fondo Municipal Exclusivo para la Recaudación de Recursos Destinados para la Creación o Mejoramiento de Infraestructura y Equipamientos Urbanos en Predios Municipales", hasta por la cantidad de \$484,986.62 (cuatrocientos ochenta y cuatro mil novecientos ochenta y seis pesos 62/100 moneda nacional

INICIATIVA DE ACUÉRDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN

Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución de la obra pública consistente en la "Construcción de red de alumbrado público en la calle Roberto Michel desde la calle Revolución hasta la calle Emiliano Zapata en la población de Zapote del Valle, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga" con recursos del "Fondo Municipal Exclusivo para la Recaudación de Recursos Destinados para la Creación o Mejoramiento de Infraestructura y Equipamientos Urbanos en Predios Municipales", hasta por la cantidad de \$706,411.70 (setecientos seis mil cuatrocientos once pesos 70/100 moneda nacional), con base a la siguiente:





INICIATIVA DE ACUERDO

CON CARÁCTER DE DICTAMEN

3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

3283 4400 www.tlajomulco.gob.mx

Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución de la obra pública consistente en la "Construcción y sustitución de red de alumbrado público a tecnología LED en Avenida Nueva Galicia y Boulevard Valle del Silicio del fraccionamiento Nueva Galicia y en la Avenida La Tijera de la localidad de Tulipanes" con recursos del "Fondo Municipal Exclusivo para la Recaudación de Recursos Destinados para la Creación o Mejoramiento de Infraestructura y Equipamientos Urbanos en Predios Municipales", hasta por la cantidad de \$1,967,947.04 (un millón novecientos sesenta y siete mil novecientos cuarenta y siete pesos 04/100 moneda nacional)

INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN

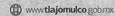
Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución de la obra pública consistente en la "Electrificación en media tensión con transformador de 150 kva en el pozo del predio conocido como "Agua Ancha", en la Cabecera Municipal, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", con recursos del "Fondo Municipal Exclusivo para la Recaudación de Recursos Destinados para la Creación o Mejoramiento de Infraestructura y Equipamientos Urbanos en Predios Municipales", hasta por la cantidad de \$542,089.24 (quinientos cuarenta y dos mil ochenta y nueve pesos 24/100 moneda nacional)

INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN

Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución de la obra pública consistente en la "Electrificación en media tensión en pozo de aqua potable ubicado en el fraccionamiento denominado Arvento etapa 3, área de donación ACD 03 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", con recursos del "Fondo Municipal Exclusivo para la Recaudación de Recursos Destinados para la Creación o Mejoramiento de Infraestructura y Equipamientos Urbanos en Predios Municipales", hasta por la cantidad de \$1,095,482.17 (un millón noventa y cinco mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 17/100 moneda nacional)



3283 4400



En sesiones del Pleno Ayuntamiento durante el mes de Julio y agosto se presentaron las siguientes Iniciativas.

Dictamen suscrito por la Comisión Edilicia de Reglamentos, que tiene por objeto someter al Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la aprobación y autorización, en lo general y en lo particular, del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Reglamento del Proceso de Entrega y Recepción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Síndico Municipal, Licenciado Carlos Jaramillo Gómez, Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adoptar e implementar, con carácter obligatorio, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio del año 2018.

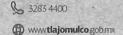
Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la cuarta modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018 dos mil dieciocho.

Dictamen suscrito por la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco apruebe y autorice el proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco para el Ejercicio Fiscal del Año 2019 dos mil diecinueve y su presentación ante el Congreso del Estado de Jalisco.

Dictamen suscrito por la Comisión Edilicia de Catastro, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el proyecto de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019 dos mil diecinueve y su presentación ante el Congreso del Estado de Jalisco.



FUNCIONES EJECUTIVAS REALIZADAS COMO PRESIDENTE INTERINO





Se llevó a cabo la sesión del Instituto solemne Metropolitano de Planeación con *s*ede en el Centro Administrativo de Tlajomulco, en donde rendí protesta como Presidente Interino de esta junta metropolitana, evento estuvo presidido por Carolina del Toro

Morales, representante del Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Juan Enrique Ibarra Pedroza, Presidente Municipal Interino de Guadalajara y María Elena Limón García, Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

Tras la toma de protesta como Presidente Interino de la Junta de Coordinación Metropolitana del **IMEPLAN**, enfatice que mantendré la continuidad de los proyectos y seguiré estrecha coordinación de quienes integran esta junta metropolitana:

"Seguiremos impulsando las tareas y las labores que están desarrollando la junta de coordinación metropolitana así como impulsar la agenda verde, tenemos muchas tareas pendientes por realizar y estamos seguros que en estos próximos días lo vamos a cumplir".

Por su parte el Secretario Técnico del IMEPLAN, **Mario Silva Rodríguez**, reconoció el trabajo del suscrito como parte de la junta metropolitana durante mi labor como síndico municipal, enfatizó que ahora como Presidente Interino del IMEPLAN, esta junta confiara en los seguimientos de los acuerdos pendientes.

Donde se manifestó un reconocimiento público al compromiso y al seguimiento que he dado que como síndico y representante del municipio participe en esta primera etapa de la presidencia de la junta por parte del municipio de Tlajomulco, sino que reconocer que en el tiempo que el IMEPLAN ha estado trabajando ha tenido una presencia muy activa tanto en la junta de Gobierno como de coordinación metropolitana, es un conocedor de los temas administrativos y técnicos del IMEPLAN".



\$ 3283 4400



www.tlajomulco.gob.mx



En sesión solemne rendí mi informe como presidente de la Junta de Coordinación Metropolitana del periodo noviembre 2017 al mes de abril 2018, en este periodo, mencione logramos que se proponer instrumentos de planeación municipal, como la Mesa

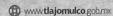
Metropolitana para la Gestión del Suelo y el Ordenamiento Metropolitano, ante la falta de un espacio permanente de discusión técnica y resolución.

Se formuló la instalación de un capítulo de trabajo específico en torno a la "Construcción y Seguridad Estructural Preventiva" dentro del Grupo Interinstitucional de Riesgo y Resiliencia.

Además se llevó a cabo la integración de la representación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) a la Junta de Coordinación Metropolitana.



3283 4400



Durante mi interinato, en #Tlajomulco, implemente brigadas de limpieza y recolección de plásticos, malezas y escombros, mediante los cuales trabajamos para limpiar y, en su caso, podar áreas verdes y espacios públicos para prevenir inundaciones con mantenimiento constante a nuestra ciudad, siendo por ello que diversas dependencias visitaron diferentes localidades.







£ 3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx



Dentro de dicho programa, me encuentro en la etapa 11 de Chulavista para supervisar los trabajos de limpieza que se hacen en la

localidad, como parte del mantenimiento a los espacios públicos de #Tlajomulco.





\$ 3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx



Para atender de manera profesional y adecuada las necesidades en situaciones de emergencias en #Tlajomulco, entregamos 1 ambulancia y 7 motocicletas al área de Servicios Médicos Municipales.







Tlajomulco_{Entregue}

\$ 3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

Titulos de Propiedad a los fraccionamientos Tempisque, El Rio, y Altamira, Reconociendo los trabajos de la COMUR, donde les pedi que no bajen la guardia en la entrega de más títulos de propiedades a las familias de #Tlajomulco, que tienen problemas con



la regularización de sus viviendas y terrenos.

Para este Gobierno es una prioridad la implementación de programas



encaminados a otorgar certeza jurídica y patrimonial a quienes carezcan de un título de propiedad del lugar en donde viven.

Dicha ceremonia se concluyó con la felicitación que les hice a todas las familias que recibieron su Título de Propiedad.

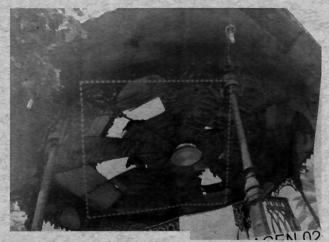


REAHABILITACION DEL KIOSCO DE LA PLAZA PRINCIPAL DE CABECERA

3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

Con motivo de las constantes quejas de la Población de esta cabecera Municipal, respecto de lo dañado y deteriorado que se encontraba el kiosco de la plaza principal. Por tal motivo fue necesario instruir al Director General de Obras Públicas a efecto de que realizara su rehabilitación.





Con el motivo referido, del día 1 al 31 de julio del 2018, realizaron se los trabajos remoción de cubierta actual y colocación de cubierta nueva duela en machimbrada

impermeabilizante; desmontaje de piezas, lijado tratamiento antioxidante, aplicación de pintura esmalte y ensamble de piezas etc.

PARTCIPACIONES SOCIALES



Con el tradicional corte del listón, inauguramos oficialmente la 18° Expo Agropecuaria Expo Agropecuaria, la cual concentra a`distribuidores de insumos y servicios para que oferten de manera directa sus productos a precios especiales únicos de temporada".

En dicho evento manifesté el objetivo de que los productores de la zona **Tlajomulco**adquieran los insumos y servicios que requieren para su actividad agrícola y ganadera.

3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx



Las actividades a desarrollar durante esta 18° Expo agropecuaria son: conferencias, demostraciones de maquinaria y equipo, jaripeo, charreada, rifas de sementales y equipo.

Aquí estamos recorriendo las instalaciones de la Expo para conocer los stands presentes y los productos que ofrecen.

Miren lo que encontramos: las únicas feromonas producidás en



México se hacen en San Miguel Cuyutlán. Esta es una alternativa a los insecticidas, es un producto sustentable que ayuda la agricultura y el medio ambiente.



Tlajomulco \$\sim_{32834400}\$ \text{\text{www.tlajomulco.gob.rs}}

Convoque a los productores progresistas de la zona para que conozcan, adquieran o establezcan contacto directo con los proveedores de insumos y servicios que requieren para su actividad agrícola y ganadera".

Este evento es de gran importancia regional pues se da a conocer a todos los proveedores de insumos y servicios del ramo, fomentando

así una relación más directa entre las empresas y los productores.



Tlajomulco se ha distinguido por ofrecer a los productores del campo tecnologías y programas de apoyo para fomentar una mayor productividad y esta Expo Agropecuaria es parte de este objetivo.



Desde Tlajomulco festejamos la reinauguración del Parque American Industries-TlajomulcoSan Jorge.

3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx



"Como consecuencia, empresas de alto renombre como el Parque American Industries - San Jorge se han asentado en nuestro municipio".

Se espera que sea de gran importancia para el sector de manufactura en Jalisco e impulse la economía de Tlajomulco.

El Parque American Industries San Jorge tendrá una capacidad de brindar 10,300 empleos.

Seguiremos impulsando la inversión en Tlajomulco a través de nuestra ventanilla empresarial, incentivos fiscales, inversión en servicios y vialidades que



facilitan el establecimiento de nuevas empresas en el municipio.

Hemos sabido aprovechar nuestra ubicación estratégica y de conectividad con corredores

logísticos como carretera a Chapala, importante vialidad por la ubicación del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.



Tlajomulcosur, avenida que es el acceso

3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

El corredor López Mateos a la ciudad del Puerto de Manzanillo, uno de los más importantes del país; estos dos corredores los conecta el Circuito Metropolitano Sur, que llega hasta el municipio de



Ser presidente de Tlajomulco, para mi, ha sidó un gran honor, hasta ahora la mayor experiencia del servicio público en mi vida; las fotos que inserto, me recuerdan cada momento en que puse mi granito de arena para hacer de Tlajomulco un mejor lugar para vivir.

Agradezco la confianza y el apoyo a mis compañeros regidores y regidoras del ayuntamiento y a todos los servidores públicos del municipio que estuvimos al frente estos 4 meses y medio dando lo mejor de nosotros. Gracias!!!



